



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 ABR. 1982

Expte. N° 16.012/82

VISTO:

Este expediente por el que el Consejo de Investigación de la Casa gestiona la designación del Ing.º Gerardo Rolando Lescano, como auxiliar / de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple; teniendo en cuenta que Dirección de Personal informa que el organismo recurrente dispone de una partida individual vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple con la cual puede atenderse / dicho pedido y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Ing.º Gerardo Rolando LESCANO, D. N. I. N° 12.185.724, como auxiliar de investigación del programa "Desarrollo de modelos sinéticos y estimación de parámetros" del Consejo de Investigación de la Universidad, con la retribución equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la partida individual vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple del presupuesto correspondiente al Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma de razón y demás efectos.-



Maria Eugenia Valentie
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 189-82